

Autoridad sanitaria tiene 60 días para responder a la Contraloría

Auditoría expone graves fallas en registro de vacunas Covid-19 en Magallanes: casi 50 mil dosis desaparecidas y 297 inoculaciones vencidas

Una auditoría de la Contraloría General de la República reveló graves irregularidades en el manejo de las vacunas contra el Covid-19 en la Región de Magallanes, incluyendo dosis administradas vencidas, registros eliminados y 48.998 dosis de vacunas no contabilizadas en el sistema oficial. La revisión fue a nivel nacional y tuvo por objetivo constatar que las entidades involucradas establecieron medidas de monitoreo y control sobre los productos entregados a la red asistencial.

El informe final N°355/2024 de la Contraloría fue emitido el 8 de mayo de 2025 y auditó los procesos de compra, almacenamiento y distribución de vacunas entre 2022 y 2023. Los hallazgos específicos para Magallanes son contundentes y apuntan a casos de vacunas vencidas con las que se inoculó a la población, casi 50 mil dosis recibidas pero no registradas y otras falencias en los sistemas.

Uno de los anexos del informe indica que en Magallanes se registraron 297 inoculaciones con lotes de vacunas que ya habían caducado, algunas con hasta 903 días de diferencia entre la fecha de vencimiento y la de administración, esto es, casi 30 meses o 2,4 años de diferencia. No obstante, desde la seremi de Salud Magallanes respondieron que se tratarían de "errores de registro".

"En la revisión preliminar que hemos realizado a nivel regional, no se han puesto vacunas vencidas a ninguna persona, sino que corresponde a errores de registro asociados a problemas en la plataforma en que han equivocadamente quedado asignados a lotes que no les correspondían", sostuvo la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes.

La Contraloría verificó que estos reportes provenían del Registro Na-



La campaña de vacunación contra el Covid-19 en Magallanes.

cional de Inmunizaciones (RNI), pero la seremi no pudo explicar si se trató de errores de digitación o uso real de dosis vencidas, según queda constatado en el informe. A su vez, el documento señala que no se revisaron las condiciones físicas ni fechas de caducidad, lo que contraviene el protocolo del propio Ministerio de Salud.

De acuerdo con la información proporcionada por la Coordinadora Logística y Administrativa del Departamento de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, entre los años 2020 y 2023 se efectuaron 13 adquisiciones de vacunas contra el Covid-19, todos ellos mediante contratación directa, por un total de US\$336.335.300. Estas fueron revisadas en su totalidad por el informe de Contraloría, de manera tal que las dosis vencidas o perdidas no protegieron a la población, desperdiciando recurso del Estado.

El organismo contralor ordenó a la Subsecretaría de Salud Pública y a las seremis de Salud, entre ellas la de Magallanes, aclarar en 60 días el destino de las dosis no registradas, así como investigar las inoculaciones con vacunas vencidas y corregir los registros. Además se exigió la implementación de un sistema de

trazabilidad obligatoria para evitar nuevos vacíos.

Dosis "fantasma"

El informe detectó una grave inconsistencia entre las dosis recibidas por la seremi de Salud de Magallanes y las ingresadas al sistema de control de stock. Fueron 315.625 dosis recibidas en el período auditado, sin embargo en el sistema están registradas sólo 266.626, lo que deja una diferencia no justificada de 48.998 dosis.

La Contraloría advierte que dicha inconsistencia impide la trazabilidad y podría indicar pérdida por malos usos o desvío de vacunas.

Reintegro de vacunas de Porvenir

Un caso emblemático apuntado fue registrado en Porvenir. Desde el Depósito de Vacunas e Inmunoglobulinas (DVI) de Punta Arenas se enviaron 300 dosis del lote FL3211 al Hospital Doctor Marco Charron de Porvenir, con la guía de despacho N°693. Sin embargo, al detectar que caducarían en febrero de ese mismo año, las devolvieron sin destruirlas formalmente, a través de dos movimientos manuales.

» Desde la seremi de Salud respondieron que se tratarían de "errores de registro", asegurando que "todas las personas que han sido inmunizadas en la región han recibido vacunas correspondientes a lotes que estaban vigentes".

De esta forma se reintegraron las dosis al DVI de Punta Arenas en igual cantidad y lote, lo que permitió que el sistema realizara una compensación interna, dejando un saldo de cero dosis del referido lote. Sin embargo, no hubo un certificado de disposición final que acreditaría su eliminación segura, incumpliendo la normativa.

Movimientos de inventario sin usuario identificado

En la revisión de los movimientos de entrada y salida de vacunas registrados en el sistema de control de stock, se constató que 34.584 movimientos no identifican al usuario que ingresó o rebañó dosis de vacunas contra el Covid-19, lo que impide determinar la responsabilidad funcional ante eventuales irregularidades en el registro de los productos.

Pese a la respuesta de distintas secretarías regionales, entre ellas la de Magallanes, la Contraloría mantuvo la observación agregando que la Subsecretaría de Salud Pública "sólo acompaña una planilla Excel que no acredita que los movimientos de inventario objetados se registran en el sistema de control de stock individualizando el usuario que realizó tales transacciones y que, además, reconoce que la búsqueda tuvo que ser realizada en las capas internas de la base de datos, evidenciando que dichos reportes no contaban con el dato de identificación".

Seremi de Salud

La Prensa Austral consultó a la seremi de Salud sobre los hallazgos de la auditoría realizada por la Contraloría. La autoridad sanitaria indicó que en la revisión regional de los antecedentes las inoculaciones con vacunas vencidas detectadas por el ente contralor serían registros de plataforma. En ese sentido, la seremi aseguró que "todas las personas que han sido inmunizadas en la región han recibido vacunas correspondientes a lotes que estaban vigentes".

En cuanto a la inconsistencia de los registros, que en Magallanes fueron casi 50 mil vacunas, sostuvo que realizarán una respuesta formal como Ministerio de Salud. No obstante, agregó que "esto llama la atención y puede tener que ver con la forma en que la Contraloría analiza estos datos, ya que, a nivel de los depósitos de vacunas inmunoglobulinas de todo el país, en particular en nuestra región, contamos con un registro que es, además, revisado, analizado mes a mes, su coincidencia y precisión".

Finalmente respecto de los movimientos sin registro de usuario o fecha, la seremi explicó que "tiene que ver con la redistribución que a veces se realiza de vacunas entre distintos depósitos (DVI) de distintas regiones y que no queda bien reflejado en la plataforma que manejamos actualmente".